

HERALDO DE ZAMORA

BAÑQUEO CONCERTADO
Número suelto: 15 céntimos

DOS EDICIONES
** DIARIAS

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla
Lunes 6 de Marzo de 1939.—III Año Triunfal

SEGUNDA SIGLO II AÑO XLVIII
EDICION ** ENERO 13.536

Al gobierno Negrín ha sustituido un Comité de Defensa

Cuartel General del Generalísimo



PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 4 de Marzo de 1939.

Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de la zona ferroviaria de Alicante.

Salamanca 4 de Marzo de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

Con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 5 de Marzo de 1939.

Sin novedades dignas de mención.

Salamanca, 5 de Marzo de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

Devolución de una imagen al Cabildo de Barcelona

Barcelona.—En nombre del Caudillo, el Gobernador Militar de esta Plaza, general Alvarez Arenas, ha hecho entrega al Cabildo de la Catedral de Barcelona, de la imagen del milagroso Cristo de Lepanto, encontrado en el castillo de Figueras.

Clausura de un cursillo : : : :
Barcelona.—Se ha celebrado con gran solemnidad la clausura del primer cursillo de Organizaciones Juveniles, a cuyo acto asistieron entre otras ilustres personalidades, el excelentísimo señor ministro de Organización y Acción Sindical, Sr. González Bueno, y el gobernador Militar de la Plaza, general Alvarez Arenas, haciendo uso de la palabra la Regidaro Central de la Sección Femenina de O. Juveniles y el

Secretario General de dichas organizaciones, don José María Gutiérrez.

Inauguración de un curso para Caballeros Mutilados : : : :
Miéres.—En esta localidad, ha tenido lugar, a las cinco de la tarde, de ayer, el acto de inauguración del cursillo para los Caballeros Mutilados, al que asistieron el gobernador Civil, jerarquías, alcalde y número su público.

También honró el acto con su presencia el glorioso y primer Mutilado general Millán Astray, quien después del discurso que pronunció el jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, don Rafael Aida de Velázquez, dirigió la palabra a los mutilados y a los ministros de Miéres.

EL HERALDO DE ZAMORA, de hoy, lunes cuesta 20 céntimos. La diferencia es el tributo de la retaguardia para la lectura de nuestros soldados en los frentes de guerra.

Lea usted

HERALDO DE ZAMORA

Trabajador!

Para que recibas el SUBSIDIO FAMILIAR has de presentar —cumplimentados todos los requisitos— las Declaraciones de Familia, cuyo modelo te entregarán en la Delegación Sindical o en el Ayuntamiento.

Funerales por el alma del que fué Obispo de Teruel

Barcelona.—En esta Santa Iglesia Catedral, se han celebrado solemnes funerales por el alma del Padre Polanco, Obispo de Teruel, que murió asesinado por las hordas marxistas, cerca de la frontera, cuando huían cobardemente a Francia.

El pavoroso problema del paro en los Estados Unidos : : : :
Nueva York.—El Secretario del Departamento de Trabajo, ha declarado a los periodistas que tan pronto como regrese Roosevelt, se pondrá a trabajar intensamente, para encontrar una solución rápida al problema del paro que alcanza en los Estados Unidos, a 7.000.000 de trabajadores, ya que las dos sindicatos más importantes del país, en que están encuadrados, amenazan provocar grandes conflictos.

Hacia la creación de un Estado árabe en Palestina : : : :
Paris.—Por fin se ha llegado a un acuerdo en la conferencia de Palestina, que se está celebrando en Londres, quedando conforme el Gobierno del Reino Unido, en que se forme un Estado árabe independiente en Palestina.

Para terminar con el terrorismo en Shanghai
Tokio.—El Japón ha firmado un acuerdo con las potencias que tienen concesiones en la concesión internacional de Shanghai con el fin de terminar con el terrorismo que asola a aquella región.

Los Reyes de Dinamarca en París
Paris.—El Presidente de la República ha dado un banquete en honor de los reyes de Dinamarca que se encuentran en la capital francesa. A este banquete asistieron entre otros ilustres personalidades los ministros Daladier y Bonet.

Las previsiones de Suecia
Estocolmo.—El Gobierno ha elaborado un proyecto de ley, por el caso de guerra serán movilizados todos los extranjeros que se encuentren viviendo en territorio sueco.

EN BOVEDA DE TORO
Se derrumba una tapia y mata a un anciano
Comunica a Guardia Civil, del puesto de Bóveda de Toro, que sobre las cinco y media, de la tarde del viernes último, el vecino de aquella localidad Tomás Gallego Recio, de 74 años, se hallaba transportando piedra para que levantase una tapia en un corral de su domicilio, el albañil Aurelio Losada, en cuyo momento se derrumbó otra tapia del mismo, sepultando entre los escombros al anciano.

Este fué auxiliado con toda premura y avisado el facultativo de la localidad, apreció en el herido la fractura de tres costillas, a consecuencia de lo cual falleció dos horas más tarde.

El Juzgado del pueblo instruyó las diligencias de rigor.

Ayer en la Catedral Solemne Te Deum en acción de gracias

A las once y media de la mañana de ayer tuvo lugar en la Santa Iglesia Catedral el solemne Te Deum, en acción de gracias al Todopoderoso, por la feliz elevación a la Silla de San Pedro, de Su Santidad el Papa Pío XII.

Ofició en la ceremonia de Presente el M. I. señor Gobernador Eclesiástico de la Diócesis Doctor don Bartolomé Chillón, asistido de Diácono y Subdiácono, respectivamente, por los señores Beneficiados don Acisclo de Castro y don Juan José Gago, cantando el Te Deum la Capilla de la Catedral reforzada con elementos de la capital, asistiendo al acto todas nuestras autoridades, comisiones y representaciones de todo el elemento oficial, Jerarquías del Movimiento y un público numeroso.

La hora desesperada de la zona roja

El gobierno Negrín es sustituido por un Comité de Defensa

Cartagena se alza contra sus opresores.--¿Qué ha ocurrido en Murcia y su provincia?

Negrín quiere ser presidente de la República : : : : :
Barcelona.—Según noticias, aún no confirmadas, Negrín tiene el propósito de hacerse nombrar presidente de la República roja y establecerse en Murcia.

La sede del Gobierno, se establecerá en un pueblo en las montañas de esta región. Negrín abandonaría Madrid y Valencia. El proyecto de Negrín ha sido aconsejado por Moscú, con el fin de tener por algún tiempo todavía una plataforma roja en España, para tomar complicaciones internacionales.

En el caso de que los dirigentes de la República no aceptaran este proyecto, Negrín abandonaría definitivamente España, dirigiendo un manifiesto al pueblo contra la traición de los dirigentes rojos.

Todos cuantos dan crédito a estas noticias se basan en el hecho de que Negrín, en los dos últimos años, ha estado enteramente dominado por su

querida, una rusa, por la cual se divorció de su mujer, española. Por otra parte, documentos irrefutables, que han caído en poder del Gobierno Nacional, prueban que Negrín y Del Vayo son dos muñecos manejados por Moscú.

La hora desesperada de la zona roja.—El Gobierno Negrín es sustituido por un Comité de Defensa : : : : :
Paris.—Comunican de Madrid, que todos los ejércitos de la España roja han pasado a depender directamente del Ministerio de Defensa, habiéndose constituido un Consejo Nacional, que preside el coronel Casado, y lo integran Wenceslao Carrillo, Miguel San Andrés, Eduardo Vals y Ramón González Peña y Julián Besteiro.

Cartagena se alza contra sus opresores
Cartagena.—El pueblo de Cartagena se ha sublevado ayer contra los que se empeñan en prolongar una guerra estéril, obedeciendo las consignas de Moscú.

La escuadra roja ha huído de Cartagena desconociéndose su rumbo. Durante toda la mañana de ayer domingo, la emisora de esta ciudad ha estado radiando la noticia y comunicando con algunas emisoras nacionales.

¿Qué ha ocurrido en Murcia?
También en Murcia se han registrado ayer importantísimos acontecimientos. Aunque las noticias que se tienen hasta ahora no permiten relacionar los hechos ocurridos, puede asegurarse que al igual que en Cartagena, los habitantes de Murcia cansados del crimen que supone la prolongación de una guerra, se han levantado contra sus opresores.

Unión Radio de Madrid se limitaba a recoger en sus emisiones de esta mañana la noticia según la cual se habían desarrollado sucesos en Murcia, sin aclarar el alcance de los mismos.

La situación en la zona roja

Miaja llega a Madrid

Madrid.—Poco después de cerrarse anoche el manifiesto de constitución del llamado Consejo Nacional de Defensa que preside Besteiro, Miaja se puso en relación directa con el Coronel Casado. Minutos después salía de Valencia para dirigirse a Madrid donde ha llegado en la mañana de hoy.

Antes de entrevistarse con los componentes de dicho Consejo, Miaja ha manifestado a los periodistas que la constitución de tal organismo había sido acogido con alegría en el territorio rojo.

El poder de Negrín era una entelequia : : : : :
Madrid.—El cabecilla rojo Negrín, se puso ayer en comunicación con el coronel Casado. Las conversaciones

mantenidas, prueban que el poder del llamado gobierno, era una entelequia basada en la paciencia de los ciudadanos.

También se ha demostrado que entre los que formaban el Comité rojo, no había identidad de opinión.

Durante la madrugada el llamado gobierno hasta ayer, ha quedado extinguido y fugitivo.

Procedente de Levante ha salido con dirección a Madrid el ministro de Justicia González Peña.

Negrín "dimite" : : : : :
Madrid.—El llamado gobierno que presidía Negrín, se puso ayer al habla con Martínez Barrio, titulado presidente de la República, ante quien presentó la dimisión del equipo.

MAGNIFICA OBRA El Altar que Zamora y su provincia regalan a Madrid

El Altar que por suscripción popular regalan Zamora y su provincia a Madrid, para que en él se celebre el Santo Sacrificio de la Misa por primera vez después de que la que fué capital de España sea liberada del terror marxista, lo hemos visto expuesto en un escaparate del comercio de don Fernando Rueda. Es una obra artística y severa, que responde en un todo al catolicismo y acendrada fe de los zamoranos así como a su bien probado patriotismo.

De nogal tallado es toda la obra y en los lienzos del pie de altar, se destacan en los dos laterales magníficos relieves, soberbiamente tallados y en el central el escudo de Zamora en metal repujado, coronándole una capillita en Tránsito, en gran tamaño y en la relieve y en coronación de la misma el Cordero Pascual.

Tiene también otras incrustaciones metálicas primorosamente grabadas y es todo él, en suma, una obra que honra al arte zamorano, pues zamorana es toda su construcción.

Van con el precioso altar adjuntos, todos los ornamentos sagrados para el sacerdote, un alarde de confección, como, absolutamente todos los objetos destinados al culto, y la exposición del mismo, está mereciendo los más cálidos elogios.

Hay pues que felicitar a Zamora y su provincia por este rasgo generoso, cristiano y espiéndido que tiene para con sus hermanos en Cristo y en Patria y que ya les falta muy poco para volver al seno de ambas cosas, aspiración legítima de todo el que es buen español.

El Servicio Postal aéreo admite correspondencia o giros para la zona del Protectorado de Marruecos.

†
Primer Aniversario
Rogad a Dios en caridad por el alma del joven
Justino Pérez Calvo
Que falleció en esta ciudad el día 7 de Marzo de 1938 a los 22 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos D. E. P.
Sus desconsolados padres, don Joaquín, (Cabo de Seguridad) y doña Mónica; hermanos, tíos, primos y demás familia,
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan al funeral que se celebrará mañana, a las ocho y media en la iglesia de la Horta, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
Zamora 6 de Marzo de 1939.

INFORMACION LOCAL Y PROVINCIAL

Central Nacional Sindicalista Delegación Provincial Sindical IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los Delegados Sindicales Locales de la provincia, y donde estos no existan de los Alcaldes, que con toda rapidez repartan a los obreros empadronados en el Régimen del Subsidio Familiar en el mes de noviembre y que tengan al menos dos hijos menores de 14 años, los impresos para la Declaración Familiar modelo E.—T.—C., y así mismo a los patronos la relación duplicada modelos S. F. 3, para que hagan entrega de las Declaraciones de sus obreros. Al mismo tiempo harán instrucciones a unos y a otros para cumplimentar esto rápidamente y si es que careciesen de impresos y de instrucciones, los solicitarán urgentemente de esta Delegación Provincial Sindical.

Interesa el rápido cumplimiento de todo esto porque hasta el día de hoy el número de Declaraciones presentadas alcanza solamente al 15 por 100 de las censadas en esta provincia y si no se consigue el total de estos documentos serán ineficaces los esfuerzos realizados y no podrán aplicarse los beneficios del Régimen Obligatorio del Subsidio Familiar.

¡TRABAJADOR! Para que recibas el Subsidio Familiar has de presentar la Declaración Familiar, debidamente cumplimentada, cuyo modelo te entregarán en la Delegación Sindical o en el Ayuntamiento de tu localidad.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista....
Zamora 28 de febrero de 1939.—
III Año Triunfal.—El Delegado Sindical Provincial.

Registro Civil

NACIMIENTOS

María de la Paz Alfonso Manteca, M.^a del Pepétuo Socorro—Eugenia-Felisa Rueda Sanz.

DEFUNCIONES

Manuel Esteban de Dios, de dos meses.
Nicanor Romano Mulas, de 83 años.
Dolores Valda Hernández, de diez meses.
Pablo Izquierdo Antón, de nueve meses.
Aurora Robles Farizo, de 26 años.
María del Carmen Escudero Roldán, de 16 años.
José Aurelio Garrido Marcos, de diez meses.

ARRIENDO DE PASTOS

Se hace de los de agostadero y hoja de este término municipal, la su basta de los mismos tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento el día 14 del actual, de once a doce de su mañana.

Pontejos 1.º de marzo de 1939.—
III Año Triunfal.—El Presidente de la Sociedad, Honorio García.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 13

Delegación de Hacienda de Zamora

El próximo día 13, y las diez horas de la mañana, tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda la pública subasta para la adjudicación de varias mercancías, cuyo detalle puede verse en la tablilla de anuncios de esta oficina.

Zamora 2 de marzo de 1939.—Tercer Año Triunfal.—El Delegado de Hacienda.

Gobierno Militar de Zamora Presentaciones

Todo el personal perteneciente a la Primera Agrupación de la 62 División que se encuentre disfrutando permiso en esta plaza y pueblos de la provincia se presentarán con toda urgencia en este Gobierno Militar.

Zamora a 6 de Marzo de 1939.—
III Año Triunfal.
El Coronel-Gobernador Militar

La feria de Botijero

La temperatura templada ayudó ayer a que la popular Feria de Botijero adquiriese una animación tan extraordinaria, como desde hace años no se conocía. Animación, más que por la concurrencia de caseros, que parece que va disminuyendo de año en año, por la aglomeración de forasteros y de visitantes a la Plaza de Fray Diego de Deza, este año lugar de la celebración de nuestra famosa y tradicional Feria.

Decimos forasteros, porque sobre todo de los pueblos de los alrededores se volcaron en la capital en gran número, que no solamente vinieron a efectuar sus ventas y compras de ganados y artículos de primera necesidad, sino también y más que nada con el de pasar el día del domingo en Zamora, aprovechando la vecindad cercana, más acortada aún por el servicio de las líneas de automóviles.

A media tarde de la aglomeración en la Plaza de Fray Diego de Deza era el dueño de los «Caballitos», no habrá visto jamás tan solicitada la atracción de «u «ola» original. La gente esperaba en avalancha, entre la que abundaban los chiquillos que dejaron sus cuartos en la caja cobradora del «Tío vivo».

No menos animados estuvieron los barracones del tiro al blanco.

Por el contrario la feria de ganados no estuvo con la animación que era de esperar dado el buen tiempo, pues si bien la concurrencia fue regular, las transacciones verificadas fueron escasísimas, notándose además una tendencia a los precios altos.

Las mulas fueron cotizadas casi tanto como los caballos alrededor de las mil quinientas pesetas, llegándose a pedir por una pareja, cinco mil pesetas.

Por los caballos se pidieron los mismos precios, excepto algunos de buena estampa por los que se ofreció hasta dos mil pesetas. Las yeguas de cría tuvieron iguales precios.

El ganado asnal también está bastante exigente en cuanto a precios, pidiéndose hasta quinientas pesetas por un ejemplar; lo corriente no menos de trescientas.

HERALDO DE ZAMORA, apart. 13

¡Trabajador!

El Impreso de Declaración de Familia para el Régimen Nacional de Subsidios Familiares debes llenarlo inmediatamente. Con él, tu derecho al Subsidio será reconocido.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS Sección Femenina

AYUDA a MADRID

Para atender las necesidades de las provincias próximas a liberarse, la Delegación Nacional de la Sección Femenina, envía la siguiente circular:

«Próxima ya la entrada de nuestras tropas en Madrid, se os hace un llamamiento para que con un nuevo esfuerzo acudáis en socorro de las camaradas que en aquella ciudad han soportado cerca de tres años la dominación y el terror marxista. En la historia de la Falange, Madrid, rindió el primer tributo. Primero con los caídos antes del Movimiento, por los fusilados, por los que fueron a la cárcel y porque allí daba José Antonio las normas que sirvieron de fundamento a la Revolución.

Justo es por lo tanto que en estos momentos las camaradas de España acudan a aliviar a los que esperan impacientes la Justicia de Franco.

La Sección Femenina organiza para la próxima liberación de Madrid una serie de almacenes de ropa de donde se surtirá a todos los presos y presas que vayan saliendo de la cárcel.

Espero de todas que contribuiréis con ropa, aunque sea usada, para montar allí los almacenes.

La Delegada Nacional.—Firmado, Pilar PRIMO DE RIVERA».

Esta Delegación Provincial confía en que todas las mujeres de Zamora, realizando un nuevo esfuerzo, contribuirán con sus donativos de ropa a en grosar estos almacenes destinados a atender necesidades tan apremiantes.

Con objeto de dar toda clase de facilidades a las donantes, en los días sucesivos equipos de camaradas visitarán los distintos domicilios de esta localidad, rogando a todos preparar sus donativos incluyendo en ellos jabón, necesario para los lavaderos que en estas provincias han de instalarse desde el primer momento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 28 de febrero de 1939.—
III Año Triunfal.—La Delegada Provincial

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

CRONICA AGRICOLA La ganadería en Marzo

Respecto a los cerdos en este mes, el destete de los lechones que pasan de siete semanas debe hacerse paulatinamente, administrándoles agua con harina a la que se agrega más adelante alguna verdura cocida.

Para ración seca de los cerdos jóvenes constituye un excelente alimento la avena en grano. Donde no se dispone de avena se sustituye por el centeno y por el trigo.

Cuando se dispone de leche desnatada o de suero de las fábricas de queso, el destete de los lechones se hace sin dificultad alguna, porque desde las primeras semanas se les acostumbra a tomar dicha clase de alimentación que guarda analogías con las que les suministra la madre.

En Extremadura se ha generalizado la venta de las pjaras de lechones por kilo vivo a los criadores, procedimiento que creemos deben adoptar las restantes regiones de España que se dedican a esta rama de la industria pecuaria.

En cuanto al ganado caballar y mular en el presente mes de marzo hemos de decir lo siguiente:

Las yeguas de cría empiezan a manifestar en este mes los primeros calores y cuando el ganadero no dispone de caballo o de asno garrañón para abastecerlas, tiene que asistirles en una parada del Estado o particular autorizado.

Es importantísima la elección de semental de tipo mejor que el de la yegua para que el producto resulte con mayor belleza que la madre, a fin de mejorar la actual producción equina española.

Se ha desarrollado en varias comarcas ganaderas de España la «durina», enfermedad gravísima que se transmite por medio de los reproductores. Donde reine dicha epizootia,

deben ser reconocidos los sementales diariamente por el Inspector municipal de Higiene y Sanidad pecuarias, y al menor síntoma que se aprecie y ofrezca sospechas, se suspenderá su funcionamiento.

Y finalmente, para terminar, vamos a hablar de los conejares:

También en este mes, en cuyo último tercio comienza la primavera, seguirán criando las conejas reproductoras y darán sus primeros partos las hembras jóvenes que hayan cumplido diez meses. Estas primerizas, si fueron bien cuidadas y no tuvieron contacto con el macho, darán sus partos normales, a pesar de la errónea creencia del vulgo, que asegura no son viables los gazapos obtenidos en el primer parto.

Conviene que las cubriciones se dispongan de manera que vengán a librar al mismo tiempo tres o cuatro hembras; así se consigue, de manera muy sencilla, salvar todos los gazapos nacidos, aun cuando alguna de las conejas libre muchos gazapos, pues se le suprimen los que exceden de ocho y se reparten entre las otras hembras que no lleguen a este número. Claro es que esta maniobra no debe hacerse más que entre hembras de la misma raza y color.

En marzo ya se puede segar alfalfa para los conejos; debe procurarse que esté algo mustia para que no produzca indigestiones, sobre todo en los animales jóvenes.

En este mes se suele hacer la primera cosecha de pelo en los conejos «Angora».

Consejo práctico Sobre las ovejas

Se hace venir la leche a las ovejas, dándoles avena, algarroba y cebada

mezclada con salvado, nabos, zanahorias, chiricrás, guisantes o habas cocidas con berzas, yedra, etc., y llevándolas a pastar a terrenos fértiles, porque se ha observado que la mutación de pastos despierta su apetito y las hace (mucho provecho, con tal de que no les saquen de un pasto bueno para llevarlas a otro malo.

Refranes del mes

San Raimundo (15 de marzo) trae la golondrina a su otro mundo.

Para las ciudades que se vayan liberando

Donativos de Tagarabuena

Los habitantes de este honrado pueblo de Tagarabuena, llenos del más hondo patriotismo y comprendiendo que los habitantes de las regiones han sufrido la tiranía roja, han soportado dos años y medio hambre, tienen a bien una vez más dar el donativo siguiente:

Garbanzos, 278 kilogramos.
Lentejas, 1.093.
Jamón, 30
Tocino, 84
Chocolate, 13
Escabeche, 13
Patatas, 80
Chorizos, 37
Alubias, 75
Tabaco, 62 cajetillas
Aves, 28
En metálico, 691 pesetas
Panis, 416

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

HERALDO en la provincia TABARA

Se celebró el mercado de este domingo con menos animación que los anteriores vendiéndose las patatas a 4'60 pesetas arroba, precio de tasa.

Hoy han sido trasladados al cementerio seguidos de numeroso acompañamiento los restos mortales del joven de esta localidad Pedro Vega que de manera inopinada dejó de existir ayer.

La muerte ha sido muy sentida por sus amistades y con tan triste motivo hacemos presente el testimonio de nuestro pésame a sus padres hermanos y demás familiares.

Descanse en paz.

Amantes del matrimonio

Cuatro buenos mozos de esta Villa cansados de la vida de solteros piensan formar un hogar muy feliz donde vivan al lado de una mujercita que

De Villanueva del Campo

Nuevo Ayuntamiento

En el día de hoy ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento, constituido por los siguientes señores:

Alcalde, don Jaime García Bécarea; Concejales, don Ramiro Fresno, don Alejandro García, don Demócrito Bolaños, don Andrés Escarda, don Jesús Bolaños, y don Faustino López, todos ellos, pertenecientes a F. E. T. y de las J. O. N. S.

Les deseamos muchos aciertos en su gestión.

Vacante

Por haberse ausentado de esta localidad el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Secretario de este Ayuntamiento.

La fiesta de Santo Tomás de Aquino Un acto literario en el Instituto

Mañana (D. m.), a las doce de la misma, tendrá lugar en el Paraninfo del Instituto de Segunda Enseñanza Claudio Moyano, un brillante acto literario, que organizado por el Claustro de dicho Instituto, se celebrará en honor de Santo Tomás de Aquino, Angel de las Escuelas.

De la Audiencia

Señalamiento para el día 7 Sumario 30 del Juzgado de Instrucción de Toro, rollo 362 del año de 1938. Delito, malversación.

Procesado, Fructuoso G. García Lozano.

Ponente, ilustrísimo señor Presidente, don Faustino García y García.

Acusación pública, señor Fiscal, don José Sanz Tablares.

Abogado defensor, don José Andreu de Castro.

Procurador, D. Agripino G. Queipo.

Testigos, 8.

SENTENCIA

Ha sido absuelto libremente, con todos los pronunciamientos favorables, Bernardino González Albarrán, como consecuencia jurídica de la retirada por el Ministerio Fiscal, de la acusación que contra él sostenía.

HERALDO DE ZAMORA: Apartado 13

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

Establecimiento benéfico, fundado en 1880 inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

Sucursal de Zamora.—Cánovas, número 2
Casa Central en Salamanca
y Sucursales en Béjar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro	2% por 100 anual
Imposiciones a seis meses	2'5
doce	3

HUCHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos Personales e Hipotecarios: Se facilitan al 5 por 100 de interés anual.

Monte de Piedad: Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos, al 4'50 por 100 de interés.

Horas de despacho al público: De nueve y media a una. Fiestas no dominicales de diez a doce. Los domingos no se abre.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRARA MAÑANA UNA FORTUNA

El Consejo de la Sucursal está integrado por D. Fernando Rueda Moyano, Don Vicente Tomé Prieto y el Director Don César Alonso Redol.

AVISO Compra de Valores del Estado

Ponemos en conocimiento del público que, el BANCO ESPAÑOL DE CREDITO compra toda clase de VALORES del ESTADO a cambios muy interesantes.

DIRIJAN SUS OFERTAS a
Banco Español de Crédito
Sucursal de Zamora
Plaza de Sagasta, número 24
(ESQUINA A SAN GIL)

LA CATALANA

(Compañía Española de Seguros contra incendios)

Se pone en conocimiento de los asegurados y del público en general que con motivo del fallecimiento de Don Joaquín Sánchez Custodio, (Q. E. P. D.) ha sido nombrado **Comisionado Principal** para la provincia de Zamora, **Don Baldomero Andreu Alonso**, Corredor de Comercio, Plaza del General Sanjurjo, 1 - Pral. a quien deberán dirigirse para cuanto se relacione con esta Compañía.

(Continuación)

JEFATURA DEL ESTADO Ley de 9 de Febrero de 1939 de Responsabilidades Políticas

mercado en la región de que se trate y teniendo en cuenta las instrucciones que del Gobierno haya recibido, contestará al Juzgado disponiendo que realice la inmediata venta de todos los bienes del inculpaado o de parte de ellos, o que la aplaque hasta nueva orden.

Caso de que se hubiera formulado alguna tercería, o podrá acordarse la venta de los bienes sobre que verse aquélla hasta que se haya resuelto por sentencia firme. Si fuere ésta de mejor derecho y prosperase, tendrá que acordarse la enajenación inmediata de bienes bastantes para cubrir, por lo menos, el crédito del tercerista vencedor.

Artículo 67. El Juez Civil, hasta que se verifique la venta de todos los bienes, mantendrá abierta la pieza separada y hará constar en ella las cantidades que cobre en concepto de rentas, enajenaciones o por cualquier otro concepto, ingresando el importe de las mismas en la Delegación de Hacienda y dando conocimiento a la Jefatura Superior Administrativa de Responsabilidades Políticas, a la que aquélla acreditará en una "Cuenta especial", las cantidades que se ingresan en la misma por los expresados conceptos.

Artículo 68. Cuando la Jefatura Superior Administrativa dispusiera la venta de bienes, el Juez Civil la llevará a cabo con arreglo a las normas siguientes:

a) En cuanto a las alhajas y metales preciosos, se sacarán a pública subasta, anunciándola, por término de ocho días, en los sitios públicos de costumbre y en el «Boletín Oficial» de la provincia. No se admitirá postura inferior al precio de tasación.

b) Tratándose de valores mobiliarios se realizará su venta de una vez o escalonadamente, según las posibilidades de demanda, por el Agente o Corredor que el Juez designe y por un precio no inferior al que señale la Jefatura Superior Administrativa de Responsabilidades Políticas, previos los asesoramientos que estime oportunos.

c) Con las obra de arte o de valor histórico, que no tengan la condición de inmuebles, se seguirá el mismo procedimiento que para las alhajas y metales preciosos.

d) Respecto a los inmuebles se procederá a subastarlos. A tales efectos se expedirá mandamiento al Registrador de la Propiedad para que libre al Juzgado relación de los censos, hipotecas y demás gravámenes y derechos reales y anotaciones a que estén afectos aquéllos.

Se anunciará la subasta por término de quince

días en los sitios públicos y periódicos acostumbrados y en el «Boletín Oficial de la Provincia» expresándose en los anuncios que las certificaciones del Registro estarán de manifiesto en el Juzgado Civil especial hasta el día anterior al de la subasta, y que las cargas y gravámenes anteriores, si no estuvieran constituidas en virtud de actos o contratos que sean nulos, con arreglo al artículo 72, continuarán subsistentes, entendiéndose que el remate las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas. No se admitirá en la subasta postura inferior al precio de tasación.

Verificado el remate y consignado el precio, se dictará por el Juez, auto, aprobándolo en representación del dueño de los bienes. Será título suficiente para la inscripción en el Registro de la Propiedad el testimonio expedido por el Secretario con el visto bueno del Juez, comprensivo del referido auto y de las circunstancias necesarias para verificar aquélla.

e) Los semovientes serán vendidos en pública subasta, anunciándola, por término de ocho

días, en los sitios públicos de costumbre y en el «Boletín Oficial de la Provincia».

f) Si se trata de establecimientos industriales o mercantiles, se valorará por separado el precio de traspaso y el precio del edificio, enseres, maquinaria, existencias, créditos y demás efectos que hubiera y se sacará a subasta, con la especialidad de que el postor ha de prestar fianza suficiente de que el establecimiento continuará funcionando durante el tiempo que se señale en las condiciones de subasta, según su importancia para la economía nacional y el número de personas que trabajen en la explotación.

g) Los créditos se subastarán, previa tasación de los mismos, teniendo en cuenta, para su valoración, si están vencidos o no, la solvencia de los deudores, la clase de título en que consten, y las demás circunstancias que puedan influir en su estimación y en la facilidad de su cobro.

h) Si se trata de mobiliario y enseres domésticos, se seguirá el mismo procedimiento que para la venta de alhajas y metales preciosos, salvo el caso de que por su escaso valor el Juez acuerde proceder a la venta directamente; y, lo que respecta a los demás bienes, procederá a su enajenación conforme a su naturaleza especial y a las instrucciones que hubiere recibido de la Jefatura Superior Administrativa de Responsabilidades Políticas.

Si el importe de la sanción económica se cu-

(Continuará)

Los refugiados marxistas en Francia siguen haciendo negocios

De Enseñanza

De la Sección Administrativa de Primera Enseñanza

Se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

D. Emilio San Román Llamas, para la Escuela nacional de niños n.º 2 de Villabuena del Puente.

D.ª Cristina Marbán Romero, para la mixta de Arcos de la Polvorosa.

D.ª María Temprano Martínez, para la de niñas de Villamor de Cadozos.

D.ª Josefa Rodríguez Rodríguez, para la mixta de Berciauos de Aliste.

D.ª Gloria del Río del Río, para la de niñas de Villadepera, y

D.ª Avencia Acedo Delgado, para la de niñas de San Marcial.

Por orden del ilustrísimo señor Jefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, ha sido nombrada con carácter provisional maestra de Arcenillas, D.ª Ernestina Aguado Matías, que desempeñaba la de San Marcial, y D. José María Rodríguez Milo, rehabilitado de la de Espadañedo.

Se ha concedido treinta días de licencia por enfermo, a D. Rosalino Revuelta, maestro de Villalonso, y para alumbramiento a D.ª Oliva Fernández, maestra de Bóveda de Toro, y a D.ª Natividad Gómez de Villarrín de Campos.

Inspección en las escuelas de la provincia

Nos informan en la Inspección de 1.ª Enseñanza, que han sido distribuidas las escuelas de la provincia entre los Inspectores del siguiente modo:

ZONA DE ZAMORA, a cargo de la Inspectora doña Isabel López del Amo y que comprende las escuelas de ambos sexos del partido de Zamora y las escuelas que ya tenía asignadas antes, correspondientes al partido de Bermillo.

ZONA MASCULINA DE BENAVENTE, FUENSESAUCO Y BERMILLO, a cargo del Inspector Jefe don Juan Jaén; que comprende todas las escuelas de niños de los tres partidos a excepción de las asignadas a la Zona de Zamora.

ZONA FEMENINA DE BENAVENTE, FUENTESAUCAO Y BERMILLO, a cargo de la Inspectora doña Angeles Antelo, comprende todas las escuelas de niñas de dichos partidos con excepción de las asignadas a la Zona de Zamora.

ZONA DE TORO VILLALPANDO, a cargo de la Inspectora doña Esperanza Rubio y que comprende las escuelas de ambos sexos de dichos partidos judiciales.

ZONA DE PUEBLA, a cargo de la Inspectora doña María Bedate; comprende las escuelas de ambos sexos del partido de Puebla y las del de

Alcañices que se encuentran en la carretera de Puebla y Carbajales. Se exceptúan de esta zona las escuelas de difíciles comunicaciones y que quedan agregadas a la zona de Alcañices.

ZONA DE ALCANICES, a cargo del Inspector provisional don Fernando Esperante; comprende las escuelas de ambos sexos de dicho partido, con excepción de las agregadas a la zona de Puebla, y las de difícil acceso del partido de Puebla.

ZAMORA (capital)

Todas las escuelas de niños quedan a cargo del Inspector Jefe.

Las escuelas de niñas del Grupo Jacinto Benavente y la de párvulos de la calle de San Andrés, dependerán de la Inspectora señora Antelo.

Las del Grupo Claudio Moyano, Hospicio y Avenida de José Antonio, estarán a cargo de la Inspectora señora López del Amo.

Las del Barrio de San Lázaro y calle de Balborraz, a doña Esperanza Rubio.

Y las de Cabañales, San Frontis, Pinilla y Plaza de San Sebastián quedarán a cargo de la señora Bedate.

Viva España!

Los negocios de los refugiados marxistas en Francia

Burdeos.—Por la Policía han sido detenidos dos individuos de nacionalidad española en el momento en que se disponían a vender un magnífico automóvil sin justificar la procedencia ni la propiedad del mismo.

Al parecer se trata de dos afiliados al partido socialista que formaban parte de la escolta personal de Largo Caballero.

Perpignan.—Han sido detenidos por la policía varios individuos refugiados de la zona española a los cuales se les ocuparon grandes sumas de dinero de las que no pudieron justificar su procedencia y las cuales lograron pasar sin darse cuenta de ellas en la frontera.

París.—Han sido detenidos numerosos refugiados que pasaron la frontera burlando la vigilancia de los soldados franceses con el fin de escapar de tener que ir a los campos de concentración.

ESPAÑOL, utilizando los servicios del Correo Aéreo, establecido recientemente por el Caudillo, beneficia los intereses y hace obra nacional.—Infórmate en las Oficinas de Correos.

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE

NUEVO TEATRO TELEFONO 1315

Hoy Lunes: Butaca, UNA pta.

A las 4'30, a las 6'45 y 10'15

ULTIMO DIA del sensacional reportaje de la Guerra en Cataluña

La toma de Gerona

Y del grandioso film

Melodía Gitana

Por Lupé Vélez y Alfred Rode con su ORQUESTA

El Viernes: Estreno sensacional

La película esperada por el público con ansiedad

La Tumba India

Teatro PRINCIPAL

Teléfonos: 1323, Teatro.

Id. 1765, Taquilla.

Mañana Martes: Butaca, UNA pta.

La magna superproducción

RADIO

La hija de nadie

Creación de Jhon Boles

PROXIMAMENTE

El desfile triunfal

en Barcelona

Las brillantes tropas españolas con sus generales a la cabeza desfilan ante el CAUDILLO entre los vítores del pueblo barcelonés

NO abandoneis los pequeños desperdicios de metal que se produzcan en las casas. Recogedlos para vuestros donativos de chatarra, por pequeños que sean.

El auxilio a las poblaciones liberadas

Se pone en conocimiento de cuantas personas entreguen donativos en especie para las poblaciones recientemente liberadas que lo hagan en los Gobiernos Civiles y Delegaciones Provinciales de Auxilio Social.

AUXILIO SOCIAL

RELACION de donativos entregados en esta Delegación de «Auxilio Social», para poblaciones liberadas: UNDECIMA LISTA

	Ptas.
Suma anterior	30.238'30
Luis Figal Vida	5'00
Casimiro Matilla	100'00
Jullán Giménez	50'00
Manuel Luis Alonso	10'00
Vda. de Faes	5'00
Calzados Gago	25'00
Vda. de Dionisio Alvarez	25'00
Café Lisboa	100'00
Bar Tres Hermanos	50'00
Monserat y Bienvenido Miguel	10'00
Alejandro Rodríguez	5'00
Isidoro Luque	15'00
Alejandro Campesino	5'00
Cámara de la Propiedad	500'00
Demetrio Domínguez	10'00
José Crespo Fernández	5'00
Toribio Pérez Andrés	10'00
Vda. de Sánchez	10'00
Francisco Barrios Luengo	10'00
Valeriano Hernández Brióses	15'00
Noberto Mulas	10'00
Fabriciano Ferrero	10'00
Gregorio Díez Hernández	25'00
Bernardo López Parra	5'00
José M.ª Francia	10'00
Merceria Llorente	15'00
Bar Aguilá	50'00
José Martín Gato	50'00
Dacio Crespo	250'00
Aurora Fernández	25'00
Francisco Mora Requejo	25'00
Juan García García	25'00
Acisclo Palacios	5'00
José del Amo	10'00
Maximino Beato	15'00
César Sánchez Llamas	5'00
Federico Alonso Juan	10'00
Marcelino Fernández Barrios	20'00
Ramiro Themudo Hernandez	100'00
Francisco Pelayo Blas Nogueiras	2'00
M.ª Rosa Piriz	5'00

Jose Lozano y Jaquin Lozano 25,00
Julio González Barbillo 25,00
Albano Boyes 1,00
Juan García Tola 5,00

Suma y sigue 31.881'30

Se siguen recibiendo donativos en especie y metálico en la Delegación Provincial de AUXILIO SOCIAL, Calvo Sotelo, 3.

Por Dios por España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Saludo a Franco ¡Arriba España!

Un crédito para mantener a los refugiados rojos

París.—Próximamente será presentado a la Cámara un proyecto de crédito de ciento cincuenta millones de francos destinados al sostenimiento de los refugiados rojos españoles, entre los cuales hay muchos heridos, y enfermos. En el proyecto se dice que la cifra de refugiados españoles en Francia se eleva a descintos cincuenta mil.

Moliner

Se necesita para molino piedra, bien práctico.

Dirigirse a su dueño, molino Margarida.—ZAMORA.

VINO NUEVO SUPERIOR.—Se despacha de 11 a 1 y de 4 a 6, en la bodega, Carnicerías número 1, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos.

Sección de Anuncios Económicos

MANUEL BELLIDO GARCIA

Médico y Odontólogo

(Sucesor de J. Jaramillo)

CONSULTA

de 10 a 2 y de 5 a 7

Ramos Carrión, 24

Teléfono N.º 1408

Zamora

SE VENDEN

Una romana para pesar de 12 a 14 @, y una báscula de 250 kilos.

Las dos seminuevas. Para tratar con su dueño, Constantino Iglesias, Obispo Nieto, 12

Ningún placer en la retaguardia sin un sacrificio por la vanguardia. Hé ahí el lema que no hay que olvidar. ¿Y qué mejor placer y recreo y satisfacción que la lectura de un periódico humorístico que nos alegra, nos distrae y aleja de nosotros el tedio y la preocupación? Es natural, pues, que busquemos ese descanso y ese placer. Pero para ello, el periódico que comprendemos, que leamos y que propaguemos, debe ser

LA AMETRALLADORA

Primero Porque LA AMETRALLADORA es el mejor periódico humorístico, con páginas a cuatro colores; dibujos de Lilo, Tono, Maño y Aróstegui; teatro humorístico; parodia de periódicos rojos, etc.

Segundo: Porque su precio-25 CENTIMOS-es sumamente económico. Tercero: Porque, además y sobre todo, POR CADA EJEMPLAR QUE COMPRAMOS, SE REGALAN DOS GRATIS A LOS COMBATIENTES. Y los combatientes tienen perfectísimo derecho—mucho más que nosotros—a reír y a tratar de olvidar las penas y fatigas.

Y es una obra de caridad el facilitárselo.

Españoles todos de la retaguardia, ayudad a vuestros hermanos de la vanguardia, comprando todos el semanario

LA AMETRALLADORA

16 páginas 25 céntimos

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

Rayos X - 1-1- Rayos Ultravioleta

Diatermia Corrientes

Consulta diaria de onc. a una y de cuatro a seis.

Doctor Velasco

RAYOS X

RAYOS ULTRAVIOLETA

DIATERMIA - CORRIENTES

Ha trasladado su Clínica a

Avda. de J. A. Primo

de Rivera, 2, pral.

Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.

Teléfono, 1567.

FUNERARIA HIJA DE SEVER

SERVICIO COMPLETO
Traslados
Arcas
Coronas

Fabriciano Cid, 8 - TELEFONO 1424

